



CARRETERA PICACHO AJUSCO 20
AMPL. FUENTES DEL PEDREGAL
DELEG. TLALPAN 14110
CIUDAD DE MÉXICO

TELÉFONO 55-5449-3004
www.colmex.mx

JUNTA DE GOBIERNO

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE EL COLEGIO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 1 DE JULIO DE 2026

El día 1 de julio de 2026, a las 09:30 horas, en la Sala de Juntas de la Presidencia de El Colegio de México, se reunió la Junta de Gobierno, con la asistencia de los siguientes miembros: doctora Elena Azaola Garrido, doctora Ruth Gabriela Cano Ortega, doctora María del Rosario Cárdenas Elizalde, doctor Luis Raúl González Pérez, doctor Gonzalo Hernández Licona y doctora María Isabel Monroy Castillo.

Asimismo, asistieron para la presentación del Informe Anual la doctora Ana Covarrubias Velasco, Presidenta de El Colegio de México, el doctor Luis Jaime Sobrino Figueroa, Secretario General, la doctora Adriana Gama Velázquez, Secretaria Académica, la doctora Diana Terrazas Santamaría, Coordinadora General Académica y el licenciado Adrián Rubio Rangel, Secretario Administrativo.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del cuórum legal.
2. Designación del presidente y secretario de la reunión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Presentación y aprobación, en su caso, del:
 - a) Informe de actividades 2025
 - b) Informe del contralor interno
 - c) Informe del auditor externo
 - d) Aprobación del presupuesto 2026
5. Asuntos generales.

Una vez verificado el cuórum, con la asistencia de seis miembros de la Junta de Gobierno, se procedió a designar a la doctora María del Rosario Cárdenas Elizalde como presidenta y a la doctora Ruth Gabriela Cano Ortega como secretaria de la sesión, de conformidad con el Reglamento para el Funcionamiento de la Junta de Gobierno de El Colegio de México. Se llegó al siguiente:

ACUERDO. Se aprueba el orden del día.

La doctora María del Rosario Cárdenas Elizalde, presidenta de la sesión, dio la palabra a la doctora Ana Covarrubias Velasco, presidenta de El Colegio de México, para presentar el Informe de actividades 2025 de El Colegio, el cual se envió a los miembros de la Junta de Gobierno junto



CARRETERA PICACHO AJUSCO 20
AMPL. FUENTES DEL PEDREGAL
DELEG. TLALPAN 14110
CIUDAD DE MÉXICO

TELÉFONO 55-5449-3004
www.colmex.mx

JUNTA DE GOBIERNO

con la convocatoria a la reunión y los informes financieros, del contralor interno y del auditor externo.

La doctora Ana Covarrubias Velasco explicó que el informe de actividades está organizado en varias secciones, en las que se presentan las actividades de investigación, docencia y difusión, funciones sustantivas de la institución. Estas actividades corresponden en su gran mayoría a las realizadas bajo la gestión de la Dra. Silvia Elena Giorguli Saucedo, presidenta de la institución hasta el 19 de septiembre de 2025. La información proviene mayormente del CV electrónico institucional, que este año se renovó con un nuevo sistema diseñado para atender las limitaciones tecnológicas del sistema anterior.

Mostró un cuadro con datos generales de la institución, en donde se compara la numeralia de los años 2022-2025. Describió estos datos y resumió señalando que en términos generales las cifras indican que existe continuidad en la mayoría de los indicadores, aunque se observan cambios en ciertos rubros. Destacó que el 94% de los programas de posgrado pertenecen al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, esto es, diecisiete de los dieciocho posgrados que ofrece la institución. Aclaró que el número de posgrados disminuyó en uno, respecto del año pasado, debido a que la maestría que se ofrecía en colaboración con *Sciences Po* se encontraba en revisión y fue suspendida en fechas recientes.

El proceso de renovación de la planta académica de El Colegio continúa con ocho nuevas contrataciones. Contar con personal académico joven explica la disminución de dos puntos porcentuales del personal académico que cuenta con membresía en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), pues muchos de ellos se encuentran en la etapa temprana de su carrera académica.

La doctora Ana Covarrubias Velasco destacó la consolidación de varios proyectos institucionales, como el Laboratorio Interdisciplinario de Etnografía, el Programa Interdisciplinario de Ciencia de Datos, la Red de Estudios sobre Desigualdades, el Diccionario del español de México y las nuevas Cátedras. Asimismo, apuntó que se llevó a cabo el primer diagnóstico sobre salud mental y el segundo diagnóstico sobre igualdad de género. El Doctorado en Estudios de Género recibió a su primera generación y el Doctorado en Estudios de Asia y África ingresó al SNP.

Con la finalidad de difundir de mejor manera el trabajo realizado por la planta académica, se abrió una nueva librería de El Colegio en el pasaje "Un paseo por los libros" (Zócalo-Pino Suárez). Por primera vez, El Colegio participó en el ejercicio de autoevaluación y mejora continua del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) y diecisiete de los dieciocho programas de posgrado fueron evaluados e ingresaron al SNP, lo que representó un gran reto para las direcciones de los diferentes centros de estudio y las

0565

coordinaciones de los programas académicos. También se definió e implementó el Fondo a la Investigación Inicial (FININ), que inició en 2026 con el apoyo de la Fundación Colmex, con la finalidad de apoyar las investigaciones del profesorado que aún no cuenta con planta. Por otra parte, continúa la operación del Fondo de Apoyo Colmex a la Investigación (FACI), que otorga fondos para la investigación del personal académico con planta.

El número de actividades de difusión y divulgación académica aumentó, lo que representa un reto para la institución en términos de espacio y apoyo de la Coordinación de Servicios de Cómputo, ya que gran parte de los eventos se transmiten de manera simultánea vía YouTube. Esto representa la necesidad de diseñar lineamientos para una mejor organización de los eventos. También se amplió la presencia de El Colegio en plataformas como YouTube, Spotify y @prende.mx, y se celebraron los 40 años de la revista *Estudios Demográficos y Urbanos*.

En cuanto a la normatividad, se aprobaron y ratificaron cambios al Reglamento del Personal Académico y al Estatuto Orgánico, para incluir a los lexicógrafos como personal académico de carrera, así como la redefinición del perfil y la ampliación de derechos de los profesores de lenguas asiáticas y africanas. También se modificó el procedimiento para resolver recursos de inconformidad frente a dictámenes de la Comisión Dictaminadora. El Comité de Ética entró en funciones en enero y comenzó la elaboración de los lineamientos para la certificación ética de proyectos y protocolos de investigación, necesaria para la recepción de fondos o publicación en revistas. Por su parte, el Comité de Inteligencia Artificial diseñó un cuestionario para realizar un diagnóstico sobre el uso de la inteligencia artificial en la institución, que servirá de base para elaborar políticas de buen uso de esta nueva herramienta.

Aunque la productividad académica disminuyó respecto al año pasado, aumentó respecto de 2023. Varios factores pueden explicar esta caída. Las publicaciones son cíclicas y el subreporte de productos que se ha observado realizar al profesorado pudo haberse intensificado por el cambio de sistema del CV electrónico institucional. Finalmente, en 2024 se realizó un ejercicio con el apoyo de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, para buscar e incluir publicaciones del personal académico que no registraron, mismo ejercicio que no se ha realizado en otros años. En esta ocasión, la información respecto a publicaciones se ciñe a la reportada en el CV electrónico institucional.

En cuanto a la composición de la planta académica y el estudiantado, se observa que esta es muy cercana a la paridad de género. Sin embargo, hay más profesores-investigadores clasificados en las categorías más altas de la institución, por lo que prevalece el reto de lograr que más profesoras-investigadoras se promuevan a las categorías superiores.

Concluida la presentación del informe académico, los integrantes de la Junta de Gobierno plantearon una serie de comentarios y preguntas que fueron resueltas por la doctora Ana Covarrubias Velasco y el resto de los funcionarios de El Colegio de México. Al finalizar esta



CARRETERA PICACHO AJUSCO 20
AMPL. FUENTES DEL PEDREGAL
DELEG. TLALPAN 14110
CIUDAD DE MÉXICO

TELÉFONO 55-5449-3004
www.colmex.mx

JUNTA DE GOBIERNO

ronda de preguntas, el licenciado Adrián Rubio Rangel, Secretario Administrativo de El Colegio de México, presentó el informe relacionado con los ingresos y egresos 2025 de El Colegio de México. Finalmente, sometió a consideración de la Junta de Gobierno el presupuesto para el ejercicio 2026.

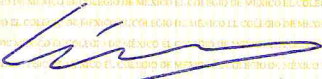
Después de una segunda ronda de preguntas y respuestas, esta vez sobre el informe financiero y el presupuesto de 2026, la Junta de Gobierno adoptó por unanimidad el siguiente:

ACUERDO. En los términos de lo dispuesto por el artículo 15, inciso i) y artículo 23, incisos j) y k) del Estatuto Orgánico de El Colegio de México, se dan por presentados, discutidos y aprobados el Informe Anual de Actividades, el Informe del Contralor Interno, el Informe del Auditor Externo y el presupuesto del ejercicio 2025, así como el presupuesto de 2026.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión a las 13:00 horas.


DRA. ELENA AZAOLA GARRIDO


DRA. RUTH GABRIELA CANO ORTEGA


DRA. MARÍA DEL ROSARIO CÁRDENAS ELIZALDE


DR. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ


DR. GONZALO HERNÁNDEZ LICONA


DRA. MARÍA ISABEL MONROY CASTILLO